MEDIOS Y LIBERTAD DE PRENSA EN CENTROAMÉRICA: ACTORES CLAVE PARA LA DEMOCRACIA

Informe de políticas, octubre de 2026

Blanca Blanco Abellan y *Marcelo Vera Álvarez*

INTRODUCCIÓN

Como afirmó Rubén Zamora, "No puede haber democracia sin libertad de expresión y no hay libertad de expresión si no hay medios independientes" (Maldonado y Gutiérrez, 2026). La libertad de prensa es una de las condiciones habilitantes de la democracia por diversas razones. Posibilita una circulación plural de la información necesaria para la toma de decisiones fundamentadas por parte de la ciudadanía. De esta manera, se promueve un entorno en el que las personas pueden juzgar los hechos relevantes sin el filtro que los gobiernos a menudo imponen a la información. Esto permite la vigilancia pública de quienes ejercen la autoridad, lo que fortalece la rendición de cuentas al exponer abusos, irregularidades y distorsiones del poder. La prensa libre constituye, entonces, una salvaguarda contra la captura del poder que permite sostener el Estado de derecho mediante la protección del debate abierto y del escrutinio público. Precisamente por ese potencial, la libertad de prensa suele ser el blanco predilecto de los ataques en contextos autoritarios.

El informe de IDEA Internacional de 2025 sobre el estado global de la democracia subraya que, en un contexto de deterioro democrático generalizado, la libertad de prensa y la participación de la sociedad civil son componentes fundamentales de la democracia (IDEA Internacional, 2025). El informe documenta la caída más pronunciada de la libertad de prensa en los últimos 50 años y advierte que el deterioro del periodismo independiente erosiona la rendición de cuentas, el debate público informado y la protección de los derechos fundamentales. Al mismo tiempo, el informe de 2026 destaca el papel fundamental de la sociedad civil en la rendición de cuentas y en el fortalecimiento de la resiliencia democrática (IDEA Internacional, 2026a). Así, apoyar la labor de los medios y de las organizaciones de la sociedad civil resulta clave para proteger los espacios de control social y de denuncia, así como para fortalecer la capacidad de las democracias para adaptarse, resistir las presiones autoritarias y responder de forma inclusiva a las demandas ciudadanas.

El informe de IDEA Internacional de 2025 sobre el estado global de la democracia documenta la caída más pronunciada de la libertad de prensa en los últimos 50 años.

Aunque existen diferencias entre ellos, los tres países presentan dinámicas estructurales que combinan persecución judicial, vigilancia digital, asfixia económica, campañas de estigmatización y un entorno inseguro para el ejercicio de la profesión.

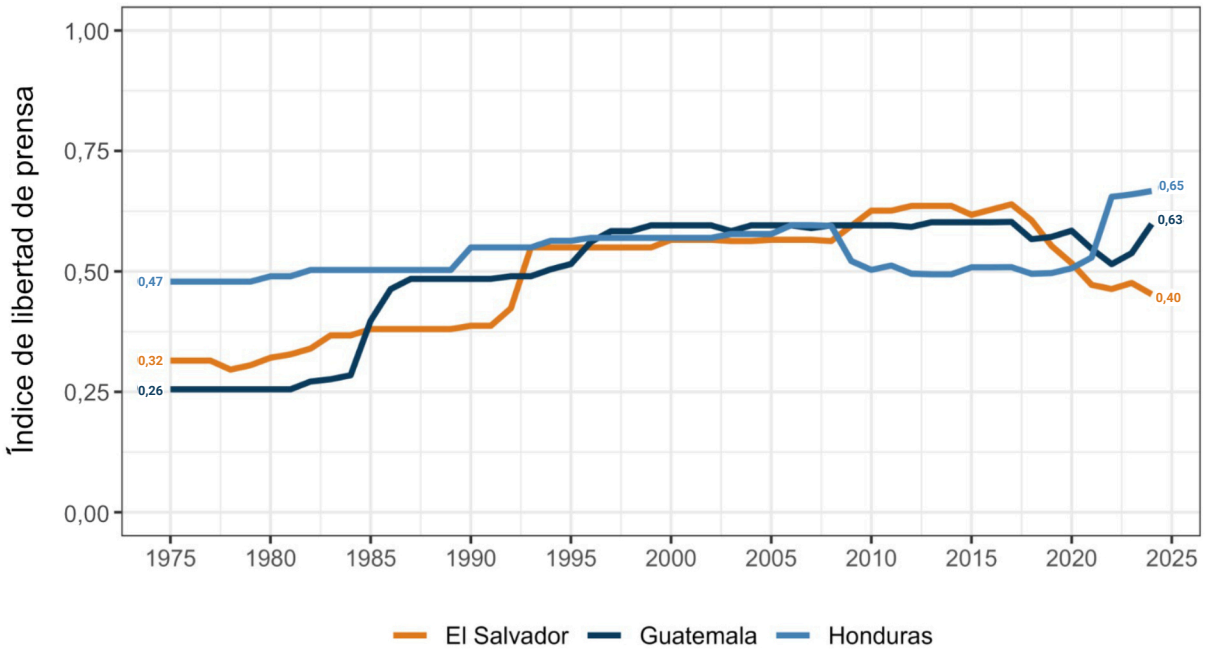
LIBERTAD DE PRENSA EN CENTROAMÉRICA: EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS

Entre 2024 y 2026, la situación de la libertad de prensa en el triángulo norte de Centroamérica —compuesto por Guatemala, El Salvador y Honduras— ha experimentado un deterioro que confirma un patrón regional de contracción del espacio mediático. Aunque existen diferencias entre ellos, los tres países presentan dinámicas estructurales que combinan persecución judicial, vigilancia digital, asfixia económica, campañas de estigmatización y un entorno inseguro para el ejercicio de la profesión.

Este deterioro también se refleja en los índices regionales e internacionales. El índice mundial de libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras ubica al triángulo norte de Centroamérica en el tercio inferior de la clasificación global, que agrupa países donde la situación es difícil o muy grave (RSF, 2025a). Este resultado es coherente con el índice Chapultepec de la Sociedad Interamericana de Prensa, que clasifica a El Salvador y Honduras en la categoría de "alta restricción" y a Guatemala en la categoría de "en restricción", principalmente debido a la delicada situación de la independencia judicial y al uso del derecho penal como instrumento de presión por parte del Ejecutivo (SIP, 2026).

La figura 1 muestra la evolución del índice de libertad de prensa en El Salvador, Guatemala y Honduras entre 1975 y 2025. Este índice forma parte de los índices del estado global de la democracia de IDEA Internacional (2026b).

Figura 1. **Índice de libertad de prensa en El Salvador, Guatemala y Honduras, 1975-2025**



Fuente: IDEA Internacional, Índices del estado global de la democracia, 1975-2025, v. 10, 2026, <http://www.idea.int/democracytracker/gsod-indices>, fecha de consulta: 2 de octubre de 2026.

La figura 1, basada en los índices del estado global de la democracia de IDEA Internacional (2026b), evidencia una trayectoria consistente con los ciclos políticos del triángulo norte entre 1975 y 2025[1]. Tomando esto en consideración, los índices de los tres países muestran diferencias sustantivas. Durante las décadas de 1970 y 1980 los tres países presentan bajos niveles de libertad de prensa, aunque Guatemala registra los índices más bajos, mientras que Honduras muestra índices relativamente más altos y El Salvador ocupa una posición intermedia. Durante la tercera ola de democratización se produce una convergencia ascendente sostenida: en Guatemala el índice de libertad de prensa experimenta el salto más pronunciado, en El Salvador mejora tras los acuerdos de paz y en Honduras alcanza niveles intermedios y altos. A comienzos de la década de 2000 se consolida una etapa de relativa estabilidad regional, con valores del índice situados entre 0,55 y 0,60, lo que indica una convergencia entre los países (IDEA Internacional, 2026b).

Desde finales de la década de 2010, esta convergencia se rompe. El Salvador registra un deterioro acelerado y sostenido del índice entre 2019 y 2025, lo que revierte casi dos décadas de avances. Tras alcanzar un valor de 0,64 en 2017, el índice desciende a 0,60 en 2018, a 0,55 en 2019, a 0,51 en 2020 y a 0,47 en 2021. Tras un breve período de estabilización entre 2022 y 2023, la caída continúa, situándose en 0,45 en 2024 y en 0,40 en 2025. Guatemala muestra una tendencia opuesta: en este país el índice de libertad de prensa cae desde 0,59 en 2020 hasta 0,51 en 2022, aumenta a 0,53 en 2023, a 0,60 en 2024 y a 0,63 en 2025, la puntuación más alta de toda su serie histórica, aunque aún no es posible determinar si el país logrará sostener estos avances. En Honduras el índice permanece cerca de 0,50 durante buena parte de la década de 2010, luego aumenta de manera significativa desde 0,52 en 2021 hasta 0,66 en 2022, y permanece prácticamente estable desde entonces, con un valor de 0,65 en 2023, 2024 y 2025 (IDEA Internacional, 2026b).

La coyuntura reciente en Guatemala se caracteriza por una transición política que convive con la persistencia de estructuras de captura institucional en el sistema de justicia. Aunque el Gobierno de Bernardo Arévalo ha procurado diferenciarse del clima previo de hostigamiento y ha dado señales de apertura, como la reanudación de las conferencias de prensa, la adhesión a los compromisos internacionales y la moderación de la retórica, el Ministerio Público ha mantenido una estrategia de criminalización selectiva contra periodistas y actores vinculados con investigaciones sobre casos de corrupción (OEA y CIDH, 2025; Human Rights Watch, 2024). El caso de José Rubén Zamora es paradigmático: el periodista ha enfrentado más de 1.200 días de prisión preventiva y la denegación sistemática de sus apelaciones, mientras que el medio que dirigía, *El Periódico*[2], tuvo que cerrar definitivamente. Estos hechos evidencian el uso del derecho penal como mecanismo de desgaste y neutralización (Reuters, 2024; Colegio de Abogados de EE.UU. y Fundación Clooney para la Justicia, 2024). Entre las

El Ministerio Público ha mantenido una estrategia de criminalización selectiva contra periodistas y actores vinculados con investigaciones sobre casos de corrupción.

1 Los índices del estado global de la democracia de IDEA Internacional son un conjunto de indicadores que miden el desempeño democrático de los países a partir de múltiples dimensiones, como la representación, los derechos, la participación y el Estado de derecho. Dichos índices reúnen más de 100 indicadores provenientes de diversas fuentes. El subatributo de libertad de prensa, por ejemplo, reúne indicadores como la censura estatal, el acoso a periodistas, la autocensura, la capacidad de los medios para criticar al gobierno, el pluralismo mediático, los sesgos informativos y la corrupción en la cobertura (Skaaning y Hudson, 2026).

2 *El Periódico* fue un diario impreso y digital fundado en 1996 en Guatemala por el periodista José Rubén Zamora, reconocido por sus investigaciones sobre la corrupción estatal. El medio se vio forzado a cerrar en mayo de 2023 en medio de presiones financieras y políticas.

estrategias utilizadas para criminalizar el periodismo también se incluyen procesos por delitos financieros o por obstrucción a la justicia, que generan autocensura entre los periodistas, les imponen altos costos económicos y, en muchos casos, los conducen al exilio. En 2024, distintas entidades reportaron que más de 20 periodistas guatemaltecos permanecían fuera del país como consecuencia de amenazas o de procesos de criminalización (RELE, 2025; Aldana, 2024; PROLEDI, 2025).

En El Salvador se observa la consolidación de un modelo de control híbrido que combina la confrontación discursiva con una regulación agresiva y prácticas de vigilancia digital avanzadas. Bajo el liderazgo de Nayib Bukele, el Ejecutivo ha promovido marcos legales en materia de ciberseguridad y protección de datos que amplían las capacidades estatales de supervisión, mientras mantiene una narrativa orientada a la deslegitimación sistemática de la prensa independiente (RSF, 2025b; Duchiade, 2025). El *software* espía Pegasus[3] se utilizó para intervenir los dispositivos de al menos 35 periodistas y activistas, lo que afectó la confidencialidad de las fuentes y las comunicaciones y creó un clima de temor (Gavarrete, Reyes y Martínez, 2022; Amnistía Internacional, 2022; IFJ, 2022). La ausencia de investigaciones exhaustivas y la persistencia de los ataques discursivos han impulsado un éxodo significativo de comunicadores, muchos de los cuales trabajan desde el exterior. Hasta junio de 2025 se registró la salida del país de 43 periodistas tras amenazas de detención. En ese contexto, el caso de *El Faro* constituye uno de los más notorios (APES, 2025; *El Faro*, 2023).

Honduras presenta, pese a sus avances, una preocupante persistencia de la violencia física y de la impunidad estructural. Si bien inicialmente predominó una retórica de restauración democrática, el período 2024-2026 ha estado marcado por la prolongación reiterada del estado de excepción y por la persistencia de altos niveles de riesgo para los periodistas, especialmente en las regiones periféricas (EFE, 2026). En el país persisten niveles crónicos de impunidad y casi 100 trabajadores de prensa han sido asesinados desde 2001, por lo que Honduras sigue siendo uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo en el hemisferio (CONADEH, 2024; AFP, 2021). A ello se suma la documentación de estructuras coordinadas de desinformación financiadas con recursos públicos, dirigidas a atacar y desacreditar las voces críticas mediante campañas digitales (*El Heraldo*, 2023).

Según datos de la UNESCO, el 73 por ciento de las mujeres periodistas a nivel global han experimentado violencia en línea, un patrón que se reproduce en Centroamérica.

La violencia digital de género contra las mujeres periodistas, cuya prevalencia es elevada, constituye un fenómeno que afecta la libertad de prensa. La violencia de género en línea comprende toda forma de agresión contra las mujeres, basada en su género, cometida o agravada mediante tecnologías de la información y la comunicación, que cause daño físico, sexual, psicológico, económico o simbólico (Ríos Tobar, 2024, pág. 11). Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 73 por ciento de las mujeres periodistas a nivel global han

3 Pegasus es un *software* de vigilancia digital desarrollado por la empresa israelí NSO Group que permite la infiltración encubierta en teléfonos móviles inteligentes para acceder a la totalidad de su contenido, es decir, mensajes, llamadas, archivos y ubicación. Incluso permite activar de forma remota el micrófono y la cámara sin que el usuario lo sepa. Se comercializó con el propósito de combatir el terrorismo y el crimen organizado, pero diversas investigaciones periodísticas internacionales han demostrado que ha sido utilizado por distintos gobiernos para espiar a periodistas, activistas y opositores políticos en todo el mundo (Lee, 2023).

experimentado violencia en línea, un patrón que se reproduce en Centroamérica (Lanza, 2024; UNESCO, 2020).

En El Salvador, las periodistas y comunicadoras críticas con el Gobierno enfrentan ataques digitales coordinados desde entornos cercanos a actores estatales. En Guatemala, las mujeres que investigan la corrupción son objeto de amenazas y procesos de criminalización, en un contexto en el que la ausencia de estadísticas oficiales desagregadas por sexo invisibiliza la magnitud del fenómeno, pese a su activa articulación en redes de resistencia periodística. En Honduras, se documentan amenazas con contenido sexual explícito y hostigamientos prolongados, agravados por la vulnerabilidad estructural y la insuficiencia de los mecanismos estatales de protección. Estas dinámicas configuran un problema estructural, incluso en el exilio (Higuera, 2025; IPLEX y DW Akademie, 2025).

HALLAZGOS CLAVE DEL MAPEO Y EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS MEDIOS EN LA REGIÓN

En el marco del proyecto “Mejorando la resiliencia democrática en Centroamérica”, impulsado por IDEA Internacional con el apoyo de la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), se llevó a cabo, entre febrero y marzo de 2025, un mapeo de actores y una evaluación de las necesidades de las organizaciones de la sociedad civil y de los medios de comunicación en El Salvador, Guatemala y Honduras.

El ejercicio, que combinó herramientas cualitativas y cuantitativas —revisión documental, entrevistas y encuestas—, contó con la participación de 18 medios de comunicación de la región (4 de El Salvador, 6 de Honduras y 8 de Guatemala). A partir de este proceso, se sistematizaron las tendencias regionales y las brechas clave relacionadas con la sostenibilidad, las capacidades institucionales, la seguridad, la articulación en redes y la innovación.

Además, el proyecto impulsó acciones complementarias para brindar apoyo a los medios independientes de la región y contribuir a su fortalecimiento. Por ejemplo, se otorgaron subvenciones a dos medios independientes por país y varios periodistas y comunicadores fueron invitados a participar en encuentros regionales sobre integridad electoral y periodismo de investigación. El proyecto también desarrolló una campaña regional para dignificar la labor periodística en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Los hallazgos presentados a continuación sintetizan los resultados del mapeo y del diálogo sostenido con periodistas y medios durante el proceso de evaluación de necesidades.

Percepción del contexto político y social

Los medios de comunicación de El Salvador, Guatemala y Honduras perciben un entorno político y social caracterizado por múltiples barreras formales e informales, entre ellas regulaciones administrativas complejas para la constitución y el registro de entidades, así como requisitos legales que condicionan el acceso al financiamiento y a la información pública, especialmente en las áreas rurales. Persisten las presiones políticas, las campañas de desprestigio, las amenazas, la criminalización y la judicialización del trabajo periodístico.

Persisten las presiones políticas, las campañas de desprestigio, las amenazas, la criminalización y la judicialización del trabajo periodístico.

La polarización en torno a temas como la corrupción, la transparencia, la seguridad ciudadana y las reformas electorales dificulta aún más el ejercicio de la libertad de prensa.

En El Salvador, la relación del Gobierno con los medios es abiertamente confrontativa y está marcada por campañas de acoso digital, vigilancia mediante herramientas como Pegasus y estigmatización pública, en un contexto en el que más de 40 periodistas se encuentran en el exilio. En Guatemala persisten el acoso judicial, las amenazas y las campañas de desinformación que deterioran la credibilidad del periodismo independiente, en un contexto marcado por asimetrías institucionales y una criminalización creciente de la labor periodística. En ambos países, la criminalización del ejercicio periodístico es un factor crítico a considerar.

En Honduras el contexto es especialmente restrictivo. Algunos actores gubernamentales recurren a mecanismos como la pauta oficial, la estigmatización y los procesos judiciales para castigar las líneas editoriales críticas. El acceso a la información pública es limitado y la autocensura es común debido a los altos costos asociados a la denuncia de los abusos de poder.

Los medios desempeñan una función clave en la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia, la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Los medios desempeñan una función clave en la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia, la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho. Sin embargo, la contracción del espacio cívico afecta su capacidad de incidencia. Los mecanismos de diálogo y de rendición de cuentas muestran una baja efectividad, mientras que los instrumentos de protección para comunicadores evidencian una debilidad creciente. A esto se suma la necesidad de que los medios recobren la confianza del público.

Capacidades institucionales

Los medios de los tres países analizados cuentan con estructuras institucionales pequeñas y, por ende, trabajan con equipos multitarea que desempeñan una amplia gama de funciones. Se trata de equipos altamente comprometidos y con sólidas capacidades en sus áreas de especialización, pero que enfrentan retos en la planificación estratégica, la gestión administrativa y la adopción de herramientas digitales avanzadas. Aunque han demostrado resiliencia y capacidad de adaptación, las limitaciones tecnológicas y financieras obstaculizan el fortalecimiento institucional.

En Guatemala y en Honduras, las carencias tecnológicas son críticas. En Guatemala, más del 60 por ciento de los medios reportan limitaciones para acceder a tecnologías, a formación especializada y al financiamiento necesario para fortalecer sus capacidades institucionales. En Honduras, el 66 por ciento de los medios afirmaron que carecen de equipos técnicos profesionales para realizar producciones audiovisuales (FUNPADEM, 2025b). En El Salvador, aunque existe mayor capacitación en análisis de datos y multimedia, los medios precisan fortalecer la seguridad digital, la gestión organizacional y las estrategias de expansión de audiencias. Además, en

los tres países persisten asimetrías entre los medios con sede en las capitales y los que operan en las áreas rurales.

Sostenibilidad financiera

En los tres países, la dependencia de fondos internacionales es generalizada. Los proyectos suelen ser de corta duración y las alternativas de financiamiento —como la venta de membresías y servicios o las donaciones— no generan ingresos suficientes.

El cierre de programas y agencias internacionales de cooperación, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), agravó la fragilidad financiera y provocó la reducción de personal y la cancelación de proyectos. Además, las restricciones fiscales y la ausencia de un entorno legal favorable agravan la situación.

El cierre de programas y agencias internacionales de cooperación, como la USAID, agravó la fragilidad financiera y provocó la reducción de personal y la cancelación de proyectos.

Ante este panorama, muchos medios están explorando alternativas de financiamiento, como la venta de servicios, las campañas de donaciones o la comercialización de productos editoriales, entre otros mecanismos, aunque no siempre obtienen los resultados esperados.

Redes y colaboración

Las redes y las alianzas, especialmente las intersectoriales, presentan una fragmentación significativa en la región, aunque se registran algunos avances a nivel transfronterizo. Existen iniciativas que promueven la articulación, como la Red Centroamericana de Periodistas, pero la participación en dichas redes a veces se ve limitada por la falta de recursos, de tiempo o de herramientas para la gestión colaborativa. Las alianzas suelen activarse en momentos de crisis, lo que reduce su potencial estratégico.

En Honduras, solo la mitad de los medios participan en redes. Sin embargo, los que forman parte de esos espacios destacan el valor del acompañamiento en situaciones de riesgo. En Guatemala, el foco está puesto en las redes que impulsan la verificación de información, la defensa legal de periodistas criminalizados y el cofinanciamiento de investigaciones, siempre que el contexto sea favorable y existan condiciones de equidad.

La situación específica de las mujeres periodistas

La violencia digital contra mujeres periodistas presenta una alta prevalencia y un marcado componente de género, que se manifiesta en amenazas de índole sexual, campañas de descalificación pública y ataques coordinados en entornos en línea. Este fenómeno tiene consecuencias significativas en el bienestar psicosocial de las comunicadoras: incrementa los niveles de estrés y ansiedad y genera temor, lo que, a su vez, eleva el riesgo de autocensura y limita el pleno ejercicio de la libertad de prensa.

Además, cada país presenta dinámicas específicas que reflejan tanto similitudes como particularidades. En El Salvador, destacan la estigmatización pública de las mujeres periodistas que alzan voces críticas, los ataques digitales provenientes de cuentas vinculadas con actores estatales y el reciente incremento del exilio entre las profesionales de la prensa. En Guatemala, las mujeres periodistas enfrentan amenazas y procesos de criminalización,

especialmente quienes investigan casos de corrupción, en un contexto agravado por la falta de datos oficiales desagregados por sexo. Sin embargo, en el país también se destaca la participación activa de las profesionales en redes de resistencia periodística. Por su parte, en Honduras se registran amenazas de contenido sexual y de género, así como casos documentados de hostigamiento prolongado, en un entorno caracterizado por la vulnerabilidad estructural y una protección estatal limitada.

Innovación y sostenibilidad

Ante la fragmentación de las audiencias y la necesidad de llegar a públicos jóvenes, los medios han adoptado nuevos formatos como podcasts, narrativas multimedia, transmisiones en vivo y boletines electrónicos. Sin embargo, mantener estas innovaciones resulta costoso y requiere personal especializado.

Honduras destaca por su transición hacia lo digital, aunque enfrenta algunos retos técnicos. El Salvador presenta un ecosistema sólido en materia de análisis de datos y de contenido multimedia. Guatemala ha ampliado sus formatos y continúa fortaleciendo las capacidades de sus equipos y sus recursos tecnológicos.

Se recomienda priorizar la consolidación de capacidades estratégicas en los medios —digitales, editoriales y organizacionales— como condición para su sostenibilidad, independencia y contribución a la deliberación democrática.

RECOMENDACIONES DE IDEA INTERNACIONAL

A partir de estos hallazgos y de la observación de patrones comunes que atraviesan los distintos contextos nacionales, IDEA Internacional identifica un conjunto de áreas prioritarias de intervención para fortalecer la resiliencia de los medios de comunicación y del ecosistema cívico en la región. Las recomendaciones que se presentan a continuación no tienen por objetivo replicar las necesidades identificadas en el mapeo, sino traducirlas en orientaciones estratégicas dirigidas a los medios, los Estados y los organismos internacionales, con el fin de contribuir a la protección del espacio cívico y al fortalecimiento democrático en contextos crecientemente restrictivos.

1. Recomendaciones para los medios

a. Priorizar la consolidación de capacidades estratégicas en los medios —digitales, editoriales y organizacionales— como condición para su sostenibilidad, independencia y contribución a la deliberación democrática.

b. Promover el fortalecimiento organizacional de los medios, incluidas las herramientas y los recursos para la gestión interna, como un componente clave de su sostenibilidad, independencia e impacto en la deliberación democrática.

c. Avanzar hacia estándares mínimos de protección integral que permitan reducir los riesgos físicos, digitales y organizacionales que enfrentan los periodistas y los equipos editoriales, e incorporar el enfoque de género de manera transversal.

d. Impulsar modelos de sostenibilidad que reduzcan la vulnerabilidad estructural de los medios frente a crisis financieras, presiones políticas y cambios abruptos en las condiciones de la cooperación internacional.

e. Fortalecer y sostener redes de colaboración más allá de los contextos de crisis, promover su activación permanente a nivel nacional y fomentar también la articulación de redes subregionales e internacionales como espacios complementarios para el desarrollo de proyectos conjuntos, el intercambio de capacidades, la construcción de mecanismos de protección y la incidencia.

f. Promover ecosistemas colaborativos estables que fomenten la innovación, el intercambio de capacidades y el acceso compartido a recursos críticos, más allá de las respuestas puntuales ante contextos de crisis.

g. Fortalecer las estrategias de innovación editorial, participación ciudadana y desarrollo de audiencias, con el fin de ampliar el alcance y la relevancia de las agendas impulsadas por los distintos medios.

2. Recomendaciones para los Estados

a. Reafirmar la libertad de expresión y la libertad de prensa como condiciones habilitantes para la gobernabilidad democrática, la rendición de cuentas y la legitimidad institucional.

Se recomienda reafirmar la libertad de expresión y la libertad de prensa como condiciones habilitantes para la gobernabilidad democrática, la rendición de cuentas y la legitimidad institucional.

b. Reconocer la diversidad y la complejidad del fenómeno analizado y de sus diferentes manifestaciones y visibilizar, mediante datos y evidencia, las violencias ejercidas contra las mujeres.

c. Impulsar un entorno legal y fiscal habilitante que no penalice ni restrinja la cooperación internacional ni las donaciones locales, a fin de facilitar el acceso de los medios a fuentes externas de financiamiento.

d. Promover políticas públicas que favorezcan entornos más equitativos para los medios, el acceso a recursos estables y el desarrollo de capacidades sostenidas de gestión financiera.

e. Establecer mecanismos de transparencia y criterios de distribución equitativa de la publicidad estatal y de otros fondos públicos, y garantizar que no exista discriminación en razón de la línea editorial.

f. Fortalecer los marcos de acceso a la información pública mediante mecanismos efectivos de cumplimiento, supervisión y sanción que eviten su vaciamiento en la práctica.

3. Recomendaciones para los organismos internacionales

a. Apoyar iniciativas orientadas a defender la libertad de prensa frente a prácticas de censura o criminalización, y promover mensajes que destaquen el valor y la función del periodismo y contribuyan al fortalecimiento de la resiliencia democrática.

b. Reorientar los esquemas de cooperación hacia apoyos a mediano y a largo plazo que prioricen la resiliencia institucional, reduzcan la fragmentación programática y se adapten a contextos de alta restricción democrática.

c. Promover la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas como parte de una agenda democrática compartida.

d. Invertir en el fortalecimiento de capacidades críticas que permitan a los medios y a las organizaciones de la sociedad civil sostener su acción pública, adaptarse a entornos cambiantes y amplificar su impacto democrático.

e. Acompañar los procesos de transformación digital de los medios y las organizaciones de la sociedad civil mediante inversiones en infraestructura, tecnología y desarrollo de contenidos multimedia.

f. Fortalecer las competencias para la protección integral de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos.

g. Facilitar los aprendizajes cruzados y la articulación regional entre actores que operan en contextos restrictivos, como mecanismo para reducir el aislamiento, compartir soluciones y fortalecer las respuestas colectivas.

h. Promover la creación de espacios de diálogo multiactor entre la sociedad civil, el sector público y la cooperación internacional, orientados al diseño de estrategias sostenibles para el fortalecimiento democrático.

CONCLUSIONES

IDEA Internacional destaca el papel de la participación cívica, que sigue siendo una de las principales fuentes de resiliencia democrática, incluso en países donde el Estado de derecho y las libertades civiles están en retroceso.

El informe de IDEA Internacional de 2025 sobre el estado global de la democracia subraya que, en un contexto de deterioro democrático generalizado, el apoyo a la prensa libre y a las organizaciones de la sociedad civil constituye uno de los pilares más efectivos para fortalecer la democracia (IDEA Internacional, 2025).

El informe documenta la caída más pronunciada de la libertad de prensa en los últimos 50 años y advierte que el debilitamiento del periodismo independiente erosiona la rendición de cuentas, debilita el debate público informado y compromete la protección de los derechos fundamentales.

Al mismo tiempo, IDEA Internacional destaca el papel de la participación cívica —impulsada por organizaciones de la sociedad civil activas y diversas, así como por los medios independientes—, que sigue siendo una de las principales fuentes de resiliencia democrática, incluso en países donde el Estado de derecho y las libertades civiles están en retroceso. Apoyar a estos actores no solo contribuye a la protección de los espacios de control social y de denuncia, sino que también fortalece la capacidad de las democracias para adaptarse, resistir presiones autoritarias y responder de forma inclusiva a las demandas ciudadanas. Así, el fortalecimiento de la prensa libre y de las organizaciones de la sociedad civil constituye un componente integral de cualquier agenda centrada en apoyar la democracia en la región.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE (EFE), "Honduras finaliza el estado de excepción entre logros oficiales y las denuncias de violaciones de derechos", 26 de enero de 2026, <https://efe.com/mundo/2026-01-26/honduras-fin-estado-de-excepcion-logros-oficiales-denuncias-derechos>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Agencia France-Presse (AFP), "Casi un centenar de periodistas fueron asesinados en Honduras en dos décadas", *La Prensa*, 21 de octubre de 2021, <https://www.prensa.com/mundo/casi-un-centenar-de-periodistas-fueron-asesinados-en-honduras-en-dos-decadas/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Aldana, M., "Un año de juicios y exilio para periodistas en Guatemala", Expediente Público, 27 de diciembre de 2024, <https://www.expedientepublico.org/un-ano-de-juicios-y-exilio-para-periodistas-en-guatemala/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Amnistía Internacional, "El Salvador: Amnistía Internacional verifica el uso del programa espía Pegasus para la vigilancia de periodistas", 13 de enero de 2022, <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/01/el-salvador-pegasus-spyware-surveillance-journalists/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), *La curva del silencio. Informe sobre el exilio del periodismo salvadoreño en 2025* (San Salvador: APES, 2025), <https://apes.org.sv/la-curva-del-silencio/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Colegio de Abogados de EE.UU. y Fundación Clooney para la Justicia, "Guatemala v. José Rubén Zamora", Informe sobre la equidad del juicio de TrialWatch, febrero de 2024, <https://cfj.org/wp-content/uploads/2024/02/guatemala-v-zamora-report.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), "Día del periodista en Honduras. Crímenes impunes y desplazamiento convierten el periodismo en una 'profesión de alto riesgo'", 17 de enero de 2024, <https://conadeh.hn/?p=125>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Duchiade, A., "Presidente Bukele intensifica represión mientras la prensa salvadoreña vive momento crítico", *LatAm Journalism Review*, 9 de junio de 2025, <https://latamjournalismreview.org/es/articles/presidente-bukele-intensifica-represion-mientras-la-prensa-salvadorena-vive-momento-critico/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

El Faro, "El Faro se cambia de casa", 13 de abril de 2023, <https://elfaro.net/es/202304/columnas/26804/el-faro-se-cambia-de-casa>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

El Heraldo, "Informe revela principales actores de la desinformación en Honduras", 3 de mayo de 2023, <https://www.elheraldo.hn/honduras/informe-revela-principales-actores-de-la-desinformacion-en-honduras-MH13279665>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Federación Internacional de Periodistas (IFJ), "El Salvador: se confirmó el uso del software Pegasus para espiar a periodistas", 13 de enero de 2022, <https://www.ifj.org/media-centre/news/detail/article/el-salvador-se-confirmo-el-uso-del-software-pegasus-para-espiar-a-periodistas>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), "Informe del estado de la situación sobre democracia, derechos humanos y libertad de expresión", documento elaborado para IDEA Internacional en el marco del proyecto "Mejorando la resiliencia democrática en Centroamérica", 2025a, inédito.

___, "Mapeo y evaluación de necesidades de organizaciones de la sociedad civil y medios de prensa en El Salvador, Guatemala y Honduras", documento elaborado para IDEA Internacional en el marco del proyecto "Mejorando la resiliencia democrática en Centroamérica", 2025b, inédito.

Gavarrete, J., Reyes, D. y Martínez, Ó., "Veintidós miembros de *El Faro* fueron intervenidos con Pegasus 226 veces entre 2020 y 2021", *El Faro,* 12 de enero de 2022, <https://elfaro.net/es/202201/el_salvador/25935/Veintid%C3%B3s-miembros-de-El-Faro-fueron-intervenidos-con-Pegasus-226-veces-entre-2020-y-2021.htm>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Higuera, S., "Incluso en el exilio, periodistas centroamericanas enfrentan implacables ataques en línea", *LatAm Journalism Review*, 1 de agosto de 2025, <https://latamjournalismreview.org/es/articles/incluso-en-el-exilio-periodistas-centroamericanas-enfrentan-implacables-ataques-en-linea/>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Human Rights Watch, "Guatemala: persecución política contra el gobierno. El Ministerio Público investiga al gobierno de Arévalo, mientras casos de corrupción languidecen", 18 de diciembre de 2024, <https://www.hrw.org/es/news/2024/12/18/guatemala-persecucion-politica-contra-el-gobierno>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

IDEA Internacional, *The Global State of Democracy 2025. Democracy on the Move* [El estado global de la democracia en 2025. La democracia en movimiento] (Estocolmo: IDEA Internacional, 2025), <https://doi.org/10.31752/idea.2025.53>.

___, *The Global State of Democracy 2026: Democracy in an Age of Conflict* [El estado global de la democracia en 2026: la democracia en una era de conflictos] (Estocolmo: IDEA Internacional, 2026a), <https://doi.org/10.31752/56702>.

___, Índices del estado global de la democracia, 1975-2025, v. 10, 2026b, <http://www.idea.int/democracytracker/gsod-indices>, fecha de consulta: 2 de octubre de 2026.

Instituto de Prensa y Libertad de Expresión y DW Akademie (IPLEX y DW Akademie), *La mochila invisible: desafíos y resiliencias de periodistas centroamericanas en exilio* (San José: IPLEX, 2025), <https://periodismolibre.org/wp-content/uploads/2025/06/PUBLICACION_LA-MOCHILA-INVISIBLE-VFD.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Lanza, E., *Ataques legales contra el periodismo de investigación y la participación en asuntos de interés público en América Latina. Estado del arte y recomendaciones*, Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información núm. 29 (Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2024), <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389634>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Lee, Ch., "'Collaboration is protection': Journalists talk about investigating Pegasus spyware" ['La colaboración es protección': periodistas hablan sobre la investigación del *software* espía Pegasus], *Frontline*, 3 de enero de 2023, <https://www.pbs.org/wgbh/frontline/article/journalists-investigating-pegasus-spyware>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Maldonado, A. y Gutiérrez, A., "José Rubén Zamora, un periodista en el alfaque", Agencia Ocote, 26 de febrero de 2026, <https://www.agenciaocote.com/blog/2026/02/26/entrevista-jose-ruben-zamora/>, fecha de consulta: 2 de marzo de 2026.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), "#JournalistsToo: El 73 % de las mujeres periodistas que participaron en la encuesta de la UNESCO/ICFJ experimentó violencia en línea en el curso de su trabajo", 25 de noviembre de 2020, <https://www.unesco.org/es/articles/journaliststoo-el-73-de-las-mujeres-periodistas-que-participaron-en-la-encuesta-de-la-unesco/icfj>, fecha de consulta: 1 de junio de 2026.

Organización de los Estados Americanos y Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA y CIDH), *Situación de derechos humanos en Guatemala*, OEA/Ser.L/V/II.doc.227/25 (OEA, 2025), <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2025/informe_guatemala_es.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Posetti, J., Aboulez, N., Bontcheva, K., Harrison, J. y Waisbord, S., "Violencia en línea contra las mujeres periodistas: instantánea mundial de la incidencia y las repercusiones", Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020, <https://www.icfj.org/sites/default/files/2021-03/Online%20Violence%20Against%20Women%20Journalists%20Global%20Snapshot%20Spanish.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI), *Libertad de expresión y periodismo en Centroamérica 2024 (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)* (San Salvador: PROLEDI, 2025), <https://centroamerica.boell.org/sites/default/files/2025-04/informe-de-la-libertad-y-la-seguridad-del-ejercicio-periodistico-en-centroamerica-2024-_2.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), *Exilio de periodistas y libertad de expresión*, OEA/Ser.L/V/II CIDH/RELE/INF.30/25 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2025), <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/exilioes.pdf>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Reporteros Sin Fronteras (RSF), "World Press Freedom Index 2025: over half the world's population in red zones" [Índice mundial de libertad de prensa 2025: más de la mitad de la población mundial en zonas rojas], 2025a, <https://rsf.org/en/world-press-freedom-index-2025-over-half-worlds-population-red-zones>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

___, "La prensa independiente bajo asedio en El Salvador: persecuciones, violencia y estrangulamiento financiero obligan a los periodistas al exilio", 23 de octubre de 2025b, <https://rsf.org/es/la-prensa-independiente-bajo-asedio-en-el-salvador-persecuciones-violencia-y-estrangulamiento>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

___, "Clasificación mundial de la libertad de prensa. Honduras", s. f., <https://rsf.org/es/pais/honduras>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

Reuters, "Tribunal guatemalteco ordena que el periodista José Rubén Zamora regrese a prisión", 15 de noviembre de 2024, <https://www.reuters.com/latam/domestico/U6P6C77KKRKM5AEMSHYISQCYAI-2024-11-15/>, fecha de consulta: 1 de junio de 2026.

Ríos Tobar, M., *Violencia política de género en la esfera digital en América Latina* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2024), <https://doi.org/10.31752/idea.2024.93>.

Skaaning, S.-E. y Hudson, A., *The Global State of Democracy Indices Methodology, Version 10 (2026): Conceptualization and Measurement Framework* [Metodología de los índices del estado global de la democracia, versión 10 (2026): marco de conceptualización y medición] (Estocolmo: IDEA Internacional, 2026), <https://doi.org/10.31752/63703>.

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Índice Chapultepec 2025, 11 de febrero de 2026, <https://www.sipiapa.org/indice-chapultepec-2025-n1301130>, fecha de consulta: 26 de mayo de 2026.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido posible gracias al generoso apoyo del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo en el marco del proyecto "Mejorando la resiliencia democrática en Centroamérica". IDEA Internacional también agradece a los autores de este documento, Blanca Blanco Abellan y Marcelo Vera Álvarez. Este agradecimiento se extiende a Aluna Serrano, oficial de programas, y a Manuel Rodríguez, oficial de comunicaciones, por sus aportes y su revisión.

SOBRE LOS AUTORES

Blanca Blanco Abellan es gerente de proyectos para Centroamérica de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional.

Marcelo Vera Álvarez es consultor de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional.

ACERCA DE IDEA INTERNACIONAL

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) es una organización intergubernamental con 35 Estados miembros, fundada en 1995 con el mandato de apoyar la democracia sostenible en todo el mundo.

Qué hacemos

Desarrollamos investigaciones y análisis relevantes para la formulación de políticas sobre elecciones, parlamentos, constituciones, digitalización, cambio climático, inclusión y representación política, todo ello bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Evaluamos el desempeño de las democracias mediante nuestros índices del estado global de la democracia y el Observador de la Democracia. Contribuimos al desarrollo de capacidades y ofrecemos asesoramiento especializado a los actores democráticos, entre ellos los gobiernos, los parlamentos, el funcionariado electoral y la sociedad civil. Desarrollamos herramientas y publicamos bases de datos, libros y guías en varios idiomas sobre temas que van desde la participación electoral hasta las cuotas de género.

Convocamos a los actores estatales y no estatales para establecer diálogos y compartir aprendizajes. Nuestro compromiso es promover y proteger la democracia en el mundo.

Dónde actúa IDEA Internacional

Nuestra sede se encuentra en Estocolmo. Contamos con oficinas regionales y nacionales en África y Asia Occidental, Asia-Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe. IDEA Internacional es Observador Permanente de las Naciones Unidas y está acreditada como institución ante la Unión Europea.

Nuestras publicaciones y bases de datos

Tenemos un catálogo con más de 1.000 publicaciones y más de 25 bases de datos en nuestro sitio web. La mayoría de nuestras publicaciones se pueden descargar de forma gratuita.

<www.idea.int>

© 2026 Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

Las publicaciones del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) son independientes de intereses específicos nacionales o políticos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las opiniones de IDEA Internacional, de su Junta Directiva ni de los Miembros de su Consejo.

Con la excepción de las imágenes y fotografías de terceros, la versión electrónica de esta publicación está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0).

Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuya bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

Diseño: IDEA Internacional

DOI: <https://doi.org/10.31752/36912>

ISBN: 978-91-8137-177-2 (versión en pdf)

International IDEA
INTERNATIONAL INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE